



RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA ENTRENADORES



RENOVACIÓN LICENCIAS NACIONALES (B, A O PRO)

Las licencias se otorgan con una extensión de 3 años, después de lo cual se debe efectuar el trámite de renovación.

➤ **¿CÓMO REALIZAR LA RENOVACIÓN DE LICENCIA NACIONAL?**
Efectuando cursos o capacitación de al menos 20 horas en alguna entidad reconocida por INAF (en materias relacionadas con la profesión) durante los últimos 3 años.

➤ **¿CÓMO PUEDO PRESENTAR LOS ANTECEDENTES DE ALGÚN CURSO O CAPACITACIÓN CURSADA?**
Si ha hecho cursos, diplomados, magíster u otro, debe enviar sus antecedentes para que sean validados en INAF, a través del correo electrónico actualizaciones@inaf.cl



Si no ha sido así, debe efectuar los cursos INAF que son asincrónicos (uno los realiza on line, sin horario definido y avanza individualmente).
Los cursos de actualización tienen un valor de \$15.000.

➤ **¿CÓMO PUEDO OPTAR A LOS CURSOS INAF PARA RENOVACIÓN DE LICENCIA?**
Debe ingresar al link <https://www.inaf.cl/actualizaciones>
Para más información sobre actualizaciones INAF escribir a econtinua@inaf.cl

Una vez finalizado este proceso, ya sea que se valide la capacitación externa o complete los cursos impartidos por INAF, recibirá el "Certificado de actualización INAF" el cual, permite iniciar el trámite de renovación de su licencia nacional.



¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBO PRESENTAR PARA HACER EL TRÁMITE DE RENOVACIÓN NACIONAL?



Fotografía tamaño carnet.



Currículum actualizado.



Certificado de actualización INAF.



Formulario de Solicitud Renovación Licencia NACIONAL.

[DESCARGAR AQUÍ](#)



EL TRÁMITE DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS NACIONALES NO TIENE COSTO



Reunidos los antecedentes, el trámite debe gestionarse con la **Sra. Rosa Retamal C., Ejecutiva de Licencias de Entrenadores**, al correo electrónico **licencia.entrenadores@anfpchile.cl**, detallando en el asunto: **“Solicitud de Renovación de Licencia Nacional”**.